

PLAN DE APERTURA, MEJORA Y USO DE DATOS ABIERTOS ALCALDIA DE ACACIAS

2021

**OFICINA
TIC** | **Tecnologías de la
Información y las
Comunicaciones**
Alcaldía de Acacias, Meta



TABLA DE CONTENIDO	pág
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
Objetivo General	4
Objetivo específico	4
DEFINICIONES	5
Conceptos Claves	5
¿QUE SON LOS DATOS ABIERTOS?	6
Responsable de los Datos Abiertos	6
MARCO NORMATIVO	7
CICLO DE LOS DATOS ABIERTOS	8
Establecer el plan de apertura	8
Estructurar y publicar los datos	9
Comunicar y promover el uso de datos	9
Monitorear la calidad y el uso	10
CRONOGRAMA DATOS ABIERTOS	11
BIBLIOGRAFIA	13

INTRODUCCION

Las formas tradicionales de Gobierno se han ido transformando hacia el concepto de Estado Abierto en donde la sociedad tiene un rol más activo, y en el que un problema de interés general ya no es solo asunto de los funcionarios públicos sino de la ciudadanía, quien además de aportar nuevos diagnósticos puede solucionarlos de manera colaborativa. En este nuevo modelo de interacción ciudadano – Estado juegan un rol indispensable la disponibilidad y el acceso a la información pública como facilitadores de la colaboración, la participación y el control social.

En Colombia, el acceso a la información pública es un derecho consagrado en la Constitución de 1991 y los datos abiertos son una de las maneras más efectivas de hacer realidad este derecho. Desde el gobierno colombiano se promueve que la información creada, transformada y usada por la administración pública pertenezca a la sociedad; es decir, que el contenido pueda ser consultado, usado y compartido por todos los colombianos, y se encuentre siempre a su disposición, con el fin de que se creen productos o servicios de valor para dar solución a problemáticas públicas.

Con referencia a lo anterior, La Administración Municipal de Acacias, se encuentra inmersa en la aplicabilidad de la normatividad estipulada por el Ministerio de las TIC para garantizar atención integral a la ciudadanía; Es por ello que se formula el presente plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos de la entidad.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Establecer una entidad participativa y abierta en la información pública, mediante la implementación de lineamientos en el uso de datos abiertos y en el aprovechamiento idóneo de la información.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar y documentar los datos abiertos, conforme a lo establecido en la normatividad colombiana.
- Vincular los actores del ecosistema de datos, con el fin de atender necesidades de sociedad civil, academia y sector privado.
- Promover la interoperabilidad de datos abiertos entre las áreas generadoras y administradoras.
- Permitir acceso, uso y reutilización de datos publicados.

DEFINICIONES

Conjunto de datos: Una unidad mínima de información sujeta a carga, ubicación, transformación y descarga en la plataforma.

Interoperabilidad: Es la capacidad de las organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos de negocio para interactuar hacia objetivos mutuamente beneficiosos, con el propósito de facilitar la entrega de servicios digitales a ciudadanos, empresas y a otras entidades, mediante el intercambio de datos entre sus sistemas TIC.

Metadato: Los metadatos son "datos sobre datos" - es decir, los datos que describen los aspectos básicos de un conjunto de datos, por ejemplo, cuándo se creó el conjunto de datos, cuál es la agencia responsable de la base de datos, el formato de los datos, etc.

Reutilización de datos: Producto que se elabora a partir de los datos públicos, puede ser una visualización, una aplicación web, un servicio, un cuadro de mandos, una noticia o una información, un dibujo, una gráfica dinámica, entre otras cosas.

Reutilizadores de datos: Aquellas personas que con los datos abiertos como materia prima elaboran productos o servicios, pueden ser tales como emprendedores, empresas, ONGs, periodistas, hackers cívicos, o cualquier persona que tenga conocimientos del tratamiento y la manipulación de los datos.

Usabilidad: Significa facilidad de uso, atributo de calidad, que identifica el grado en que un producto puede ser usado por determinados usuarios para lograr sus propósitos con eficacia, eficiencia y satisfacción en un contexto de uso específico.

Licencia abierta: La licencia abierta de bases de datos es un acuerdo de licencia copyleft diseñado para permitir a los usuarios compartir, modificar y usar libremente una base de datos, manteniendo la misma libertad para los demás.

Información pública clasificada. Es aquella información que estando en poder o custodia de un sujeto obligado en su calidad de tal, pertenece al ámbito propio, particular y privado o semiprivado de una persona natural o jurídica por lo que su acceso podrá ser negado o exceptuado, siempre que se trate de las circunstancias legítimas y necesarias y los derechos particulares o privados consagrados en el artículo 18 de la ley 1712 de 2014.



Información pública reservada. Es aquella información que estando en poder o custodia de un sujeto obligado en su calidad de tal, es exceptuada de acceso a la ciudadanía por daño a intereses públicos y bajo cumplimiento de la totalidad de los requisitos consagrados en el artículo 19 de la ley 1712 de 2014.

¿QUE SON LOS DATOS ABIERTOS?

Los datos abiertos son información pública dispuesta en formatos que permiten su uso y reutilización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento.

En Colombia, la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional, define los datos abiertos en el numeral sexto como “todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos”. De este modo, la Ley establece la obligatoriedad de las entidades públicas de “divulgar datos abiertos”, teniendo en cuenta las excepciones de acceso a la información, asociadas a información clasificada y reservada establecidas en su título tercero, artículos 18 y 191.

Los datos del Gobierno se considerarán abiertos si son publicados con las siguientes características:

- **Completos:** Los datos deben contener la totalidad del tema, evidenciar el mayor detalle posible y no contener datos nulos.
- **Primarios:** Los datos se deben publicar tal como se recopilan en la fuente, con el mayor nivel de especificación posible, no en forma agregada o modificada.
- **Oportunos:** Los datos deben estar disponibles para la gama más amplia de usuarios y para la gama más amplia de propósitos.
- **Accesibles:** Los datos se ponen a disposición tan rápido como sea necesario para preservar el valor de los datos.
- **Procesables por Máquina:** Los datos deben estar en formatos estructurados que permitan el procesamiento automático.
- **No Discriminatorios:** Los datos deben estar disponibles para cualquier persona, sin necesidad de autenticación y registro.
- **No Propietarios:** Los datos deben estar disponibles en un formato sobre el cual ninguna entidad tiene control exclusivo.

- **Libres de Licencia:** Los datos no deben estar sujetos a ningún reglamento de derechos de autor, patente, marca registrada o secreto comercial. Se pueden permitir restricciones razonables de privacidad, seguridad y privilegios según lo regulan otros estatutos.

Algunos de los formatos de datos abiertos más comunes son:



Responsables de los Datos Abiertos

La apertura y administración de los datos abiertos es responsabilidad del profesional de la Oficina TIC y el Apoyo profesional, quienes serán los encargados de los procesos de apertura, estructuración, comunicación y monitoreo de datos abiertos por medio del portal del estado www.datos.gov.co

MARCO NORMATIVO

NORMA	AÑO	DESCRIPCION
Constitución Política de Colombia	1991	Artículo 20 y 74 consagra el acceso a la información como derecho fundamental.
Ley 1712	2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
Decreto 1008	2018	“Por medio del cual se expide el Decreto



		Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”
CONPES 3920 2018	2018	Política Nacional de Explotación de Datos

CICLO DE LOS DATOS ABIERTOS

Establecer un ciclo para el proceso de apertura y uso de datos abiertos que permita a la Alcaldía Municipal de Acacias definir acciones a tomar en cada una de las fases estratégicas de este ciclo:

Construcción de plan de apertura



La buena implementación y seguimiento a estas actividades redundará en calidad de datos y, por tanto, en usos de impacto.

Establecer el plan de apertura.

Es muy importante identificar, analizar y priorizar los datos dentro de la entidad para determinar cuáles pueden ser dispuestos en formatos abiertos. El registro de activos de información es clave en esta fase porque permite determinar aspectos fundamentales como la frecuencia de generación y actualización, si la información es clasificada, reservada, o en qué formatos está disponible, entre otros.

En esta fase, es determinante considerar aspectos que garanticen el uso y la generación de mayor impacto de los conjuntos a disponer, datos que respondan a temas misionales de la entidad o que contengan información que solicitan recurrentemente los ciudadanos. Si bien garantizar el acceso a toda la información pública es esencial, también lo es disponer datos con propósito.



Estructurar y publicar los datos.

Una vez definidos los datos a publicar es necesario hacer un proceso que incluye tres pasos esenciales:



La documentación define los metadatos que tendrá cada uno de los conjuntos de los datos a publicar. Los metadatos son datos que describen los aspectos básicos de un conjunto de datos y son una herramienta fundamental para organizar, clasificar, relacionar y encontrar los datos necesarios.

En el paso de estructuración los datos se disponen en formatos procesables y que puedan ser legibles por máquinas. Existen diversos tipos de formatos para publicar datos abiertos, por lo cual, se recomienda seguir los siguientes formatos de publicación:

- Datos tabulares: se recomienda el formato CSV, en los cuales las cadenas de caracteres que conforman los datos se acomodan en filas separadas por saltos de línea y columnas separadas por comas.
- Datos estructurados: se recomienda el uso de los formatos JSON o XML cuya especificación se encuentra disponible abiertamente.
- Datos espaciales: se recomienda el uso de los formatos GeoPackage, SHP, GeoJSON, WMS, WFS, KML, GeoTIFF.

Finalmente, la publicación consiste en poner a disposición de los usuarios el conjunto de datos abiertos en una plataforma que permita la organización y fácil consulta por parte de quienes van a reutilizar los datos.

Comunicar y promover el uso de datos.

Los datos no tienen valor si no se usan. En tal sentido, los productores deben informar a sus audiencias sobre la publicación de los datos y establecer mecanismos que permitan identificar los productos, servicios, artículos periodísticos, investigaciones académicas y en general cualquier producto que use datos.



La publicación de información y promoción del uso de datos abiertos se realizará a través del portal web y redes sociales de la Alcaldía Municipal de Acacias.

Medio de Comunicación	Canal de Comunicación	Dirección
Web	Portal web de la entidad	https://www.acacias.gov.co/
Redes Sociales	Facebook	https://www.facebook.com/AlcaldiaAcaciasMeta
Redes Sociales	Twitter	https://twitter.com/AlcaldiaAcacias
Redes Sociales	Instagram	https://www.instagram.com/alcaldiaacacias/

Monitorear la calidad y el uso.

Esta fase busca generar una estrategia de seguimiento a la calidad de los datos publicados, el uso y el impacto del mismo. Las tres mediciones están estrechamente relacionadas y buscan mantener activo el ciclo de apertura por parte de entidades públicas, así como el de uso por parte del Estado y de terceros.

En esta fase la identificación de indicadores cuantitativos y cualitativos, así como los estudios de percepción e impacto ciudadano y económico son claves para retroalimentar el proceso.

CRONOGRAMA DATOS ABIERTOS

LISTADO DE ACCIONES, TIEMPOS Y RESPONSABLES PARA LA APERTURA, ACTUALIZACIÓN Y USO DE LOS CONJUNTOS DE DATOS

No	Identificado por	Conjunto de Datos	Prioritario(SI NO)	Acciones a Tomar	Responsables(Solo para Prioritarios)	Fecha(Solo Para Prioritarios)
1	Alcaldía de Acacias	Cuadrantes Estación de Policía	Si	Actualizar	policia@acacias.gov.co	22/04/2021
2	Alcaldía de Acacias	Directorio Funcionarios Públicos Alcaldía Acacias	Si	Actualizar	recursohumano@acacias.gov.co	22/04/2021
3	Alcaldía de Acacias	Afiliados al Regimen Subsidiado y Contributivo del Municipio de Acacias	Si	Actualizar	salud@acacias.gov.co	16/04/2021
4	Alcaldía de Acacias	Embarazos en Adolescentes Municipio Acacias	Si	Actualizar	salud@acacias.gov.co	12/05/2021
5	Alcaldía de Acacias	Población Trabajadora Informal Municipio de Acacias	Si	Estructurar	fomento@acacias.gov.co	19/05/2021
6	Alcaldía de Acacias	Violencia de Genero e Intrafamiliar en el Municipio de Acacias	Si	Actualizar	salud@acacias.gov.co	26/05/2021
7	Alcaldía de Acacias	Causas de Morbilidad visual en Poblacion Estudiantil del Municipio de Acacias	Si	Actualizar	salud@acacias.gov.co	10/06/2021
8	Alcaldía de Acacias	Listado de EPS con operatividad y oficinas de puntos de atención al usuario en Acacias	Si	Actualizar	salud@acacias.gov.co	17/06/2021
9	Alcaldía de Acacias	Concejales del municipio de Acacias	No	Ninguna	-	
10	Alcaldía de Acacias	Zonas Wifi Gratis Municipio de Acacias	No	Ninguna	-	

11	Alcaldía de Acacias	Centro de Apropiación TIC	Si	Estructurar y Actualizar	tic@acacias.gov.co	4/05/2021
12	Alcaldía de Acacias	Humedales Municipio Acacias	Si	Actualizar	fomento@acacias.gov.co	24/06/2021
13	Alcaldía de Acacias	Directorio Instituciones Educativas Acacias Meta	Si	Estructurar y Actualizar	social@acacias.gov.co	30/06/2021
14	Alcaldía de Acacias	Trámites Inscritos y Aprobados por el Departamento	Si	Estructurar y Actualizar	tic@acacias.gov.co	6/07/2021
15	Alcaldía de Acacias	Hogares Fami	Si	Actualizar	social@acacias.gov.co	14/07/2021
16	Alcaldía de Acacias	Barrios de Acacias	Si	Actualizar	planeacion@acacias.gov.co	21/07/2021
17	Alcaldía de Acacias	Eventos de salud pública de la Administración Municipal de Acacias	Si	Estructurar y Actualizar	salud@acacias.gov.co	19/05/2021
18	Alcaldía de Acacias	Unidades de Planeación Rural del municipio de Acacias	Si	Unificar con UPZ	planeacion@acacias.gov.co	30/07/2021
19	Alcaldía de Acacias	Parroquias Católicas en Acacias Meta	Si	Estructurar y Actualizar	gobierno@acacias.gov.co	12/08/2021
20	Alcaldía de Acacias	Hogares Comunitarios	Si	Estructurar y Actualizar	social@acacias.gov.co	19/08/2021
21	Alcaldía de Acacias	Directorio Inspecciones Municipales de Policía en Acacias Meta	Si	Estructurar y Actualizar	gobierno@acacias.gov.co	26/08/2021
22	Alcaldía de Acacias	Entidades sin ánimo de lucro sector agropecuario vinculadas al municipio de Acacias	Si	Estructurar y Actualizar	fomento@acacias.gov.co	9/09/2021
23	Alcaldía de Acacias	Zonas de Parqueo del Municipio de Acacias	Si	Estructurar y Actualizar	transito@acacias.gov.co	16/09/2021
24	Alcaldía de Acacias	Presidentes Junta de acción comunal Acacias Meta	Si	Actualizar	gobierno@acacias.gov.co	30/09/2021

25	Alcaldía de Acacias	Tarifas del servicio de transporte público individual de pasajeros en Acacias	No	Ninguna	-	
26	Alcaldía de Acacias	Sitios de interés del Municipio de Acacias	Si	Estructurar y Actualizar	tic@acacias.gov.co	20/10/2021
27	Alcaldía de Acacias	Sedes de la Alcaldía de Acacias	Si	Estructurar y Actualizar	tic@acacias.gov.co	28/10/2021
28	Alcaldía de Acacias	Población del Municipio de Acacias por edad y genero	Si	Actualizar	planeacion@acacias.gov.co	12/07/2021
29	Alcaldía de Acacias	Unidades de Planeación Zonal del municipio de Acacias	Si	Unificar con UPR	planeacion@acacias.gov.co	30/07/2021
30	Alcaldía de Acacias	Inventario Activos de Información	Si	Actualizar	tic@acacias.gov.co	8/11/2021
31	Alcaldía de Acacias	Promedio de tráfico y conexiones en zonas digitales de Acacias	Si	Actualizar	tic@acacias.gov.co	16/04/2021
32	Alcaldía de Acacias	Población Graduada Municipio de Acacias	Si	Actualizar	social@acacias.gov.co	22/01/2021
33	Alcaldía de Acacias	Licencias de construcción aprobadas por año	Si	Actualizar	planeacion@acacias.gov.co	10/12/2021
34	Alcaldía de Acacias	Comparendos de tránsito realizados en el Municipio de Acacias	Si	Actualizar	transito@acacias.gov.co	11/06/2021

BIBLIOGRAFIA

- Guía para el uso y aprovechamiento de Datos Abiertos en Colombia https://gobiernodigital.gov.co/623/articles-9407_guia_datos.pdf
- Open Government Data: The Book <https://opengovdata.io/2014/8-principles/>

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p>Nombre: CARLOS ANDRES FRANCO ROLDAN</p> <p>Cargo: Profesional Transformación Digital</p>	<p>Nombre:</p> <p>Cargo: Profesional Especializado SIG</p>	<p>Nombre: EDILBERTO ROMERO TRUJILLO</p> <p>Cargo: Jefe Oficina TICS</p>